

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65, FRACCIONES, VII, XIV, XX, 69 Y 79 FRACCIONES, III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 95 FRACCION XXXVII, 96 INCISO B, 99 FRACCION XIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPÍTULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

GOLFO MOTRIZ S. A. DE C. V.

R.F.C:ATA-830901-HR6

DOMICILIO FISCAL

AV. ADOLFO RUIZ CORTINES NO. 1304, COL. PERIODISTAS, C.P. 86059, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: NISSAN VILLAHERMOSA

SECTOR: COMERCIO

GIRO : VENTA DE AUTOMOVILES NUEVOS AL CONSUMIDOR

TIPO : MEDIANA 21-100

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

AV. ADOLFO RUIZ CORTINES NO. 1304, COL. PERIODISTAS, C.P. 86059, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 22/NOV/2021 AL 22/NOV/2022

HORARIO: LUN A VIE DE 07:00 A 20 HORAS, SAB DE 07:00 A 19:00 HORAS, DOM DE 10:00 A 18:00 HORAS.

Ana Edith Palomino Vergara

Subdirectora de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la
Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de
Centro, Tabasco



Angélica Qué Torres

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del
H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.

NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.

SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.